



Unidad: _____
Radicado No.: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

N° S-2018- 038424 /COMAN - GRUCO - 29.25

Ibagué, 24 MAY 2018

Mayor
LEIDY MAGALLY ORTIZ PUENTES
Jefe Regional de Incorporación No. 2
Carrera 3 calle 21a esquina
Ciudad

Asunto: Notificación Supervisión.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 6° de la Resolución 3256 de 2004, "Por la cual se reglamenta la actividad de los Interventores, Supervisores y Coordinadores de los contratos y/o convenios en la Policía Nacional", me permito notificarle a la señora Mayor, que el Comando de la Policía Metropolitana de Ibagué, la ha designado como **Supervisora** de la Orden de Compra 28465 del 16/05/2018, suscrita con **COLOMBIANA DE COMERCIO S.A Y/O ALKOSTO S.A.** con NIT. **890900943-1**, cuyo objeto es el "**ADQUISICIÓN DE DISPENSADORES DE AGUA PARA LA REGIONAL DE INCORPORACIÓN No. 2**", Un millón setecientos siete mil pesos (\$1.707.000,00) incluido el valor del IVA. y cuyo presupuesto se encuentra discriminado y asignado por unidades previamente establecidos dentro del contrato y sobre el cual se debe ejercer la respectiva supervisión de la siguiente manera:

UNIDAD	RUBRO	VALOR
ESGON DINCO REG 2	EQUIPO DE CAFETERIA	1.707.000,00
TOTAL		1.707.000,00

PLAZO DE EJECUCIÓN	
FECHA DE INICIO	16/05/2018
FECHA DE TERMINACIÓN	04/06/2018

Así mismo me permito indicar que la carpeta del contrato en mención se encuentra a su entera disposición en esta dependencia. Por otra parte se le recuerda que será el responsable de supervisar y controlar la debida ejecución del mismo de acuerdo al presupuesto, bienes y/o servicios a adquirir, para lo cual tendrá las siguientes obligaciones:

- Verificar que el contratista cumpla con las obligaciones descritas dentro de la aceptación de oferta.
- Informar al Coordinador Administrativo METIB sobre los pagos del contratista.
- Informar al Coordinador Administrativo respecto a demora o incumplimientos de las obligaciones del contratista.
- Coordinar con el contratista, las modificaciones y/o adiciones que eventualmente sea necesario efectuar al contrato.
- Certificar respecto del cumplimiento de las obligaciones del contratista.

- Verificar que el contratista este al día en el pago de los aportes parafiscales
- Adelantar todas las actividades que requiera la supervisión del presente contrato de acuerdo a la naturaleza y modalidad, de conformidad con las funciones y desarrollo del mismo.
- Realizar las evaluaciones e informes de supervisión sobre los elementos y/o servicios suministrados por parte del contratista.
- Lo anterior en cumplimiento a lo enunciado en la Resolución No. 03256 del 16/12/04, por la cual se reglamenta la actividad de los supervisores de los contratos de la Policía Nacional, es de anotar que su incumplimiento acarreará las sanciones pertinentes.

En caso de salir trasladada o entrega del cargo que desempeña, deberá hacer entrega de la función de supervisora al funcionario que le reciba, enterándolo de la ejecución del contrato para que pueda continuar con la supervisión y posterior liquidación del mismo.

Atentamente,



Coronel **JORGE HERNANDO MORALES VILLAMIZAR**
Comandante Policía Metropolitana de Ibagué

Anexo: Orden de compra 28465

Elaborado por: SI. Jorge Andrés Ibáñez Robayo Analista de Contratos METIB
Revisado por: TE. John Jairo Vargas Aranda Jefe Grupo Contratos METIB
Fecha de elaboración: 23 de marzo de 2018
Ubicación: archivo oficinas Salidos

Carrera 48 Sur No. 157-199 Vía Picalaña
Teléfonos 2708401
metib.arcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co



No. GP 135-55



No. SC 6545-55



No. CO - 6545-55



Policia Metropolitana de Ibague
N.I.T. 900486439
ORDEN DE COMPRA

COLOMBIANA DE COMERCIO S.A
Y/O ALKOSTO S.A
N.I.T. 890900943
CALLE 11 No. 31A - 42
Bogotá,
Atte: Jhon Laguna
jhon.laguna@alkosto.com.co
Teléfono: +57 1 3649777 ext 6363

Número de Orden **28465**
No de Instrumento **CCE-GS-2014-1**
Instrumento agregación **Grandes Almacenes**
Fecha de Emisión **16/05/18**
Fecha de Vencimiento **04/06/18**
Comprador **Jorge Andres Ibañez Robayo**
Ordenador del gasto **Integración SIIF**
Supervisor **Mayor LEIDY MAGALLY ORTIZ**
PUENTES Jefe Regional de Incorporacion No. 2
Teléfono **3143817105**

Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales **las establecidas en la**
normatividad legal vigente
Justificación **ADQUISICIÓN DE**
DISPENSADORES DE AGUA PARA LA
REGIONAL DE INCORPORACIÓN No. 2

Enviar a

Policia Metropolitana de Ibague
Carrera 48 sur No. 157 -199
Complejo Picaleña
Ibague Tolima
Colombia
Atte: Coronel JORGE
HERNANDO MORALES
VILLAMIZAR

Facturar a

Policia Metropolitana de Ibague
Carrera 48 sur No. 157 -199
Complejo Picaleña
Ibague, Tolima
Colombia
Atte: Jorge Andres Ibañez
Robayo

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 9518 Dispensador de Agua KALLEY K-WD15KR 7701023397551	3.0	Unidad	569.000,00	1.707.000,00

1.707.000,00 COP

